

El Ovallino



CAYÓ POR 5 A 1 ANTE NAVAL DE TALCAHUANO

CSD OVALLE SE COMPLICAS TRAS DURA DERROTA 04

POR CARENCIAS EN GENDARMERÍA

COMPLEJO TRASLADO DE LUIS CASTILLO A HUACHALALUME 06-07

POR CUARTA VEZ

SUSPENDEN REVISIÓN DE CAUSA DE GOBERNADORA 08

TAMBIÉN PREOCUPA LA INSEGURIDAD

SEQUÍA ES EL PRINCIPAL DESAFÍO PARA 2024

Alcaldes y dirigentes sociales de la Provincia del Limarí dieron a conocer sus prioridades para el año venidero, siendo la adaptación a la escasez hídrica un tema prioritario, en consideración de las escasas precipitaciones que hubo este año.

02-03



AUTORIDADES LLAMAN A PREVENIR ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN PUNITAQUI 05



SANTO TOMÁS INSTITUTO PROFESIONAL CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

MATRICÚLATE EN SEDE OVALLE

- ☀ Contabilidad General
- ☾ Ingeniería en Administración Mención Gestión Pública
- ☀ Psicopedagogía
- ☾ Técnico en Construcciones Civiles
- ☀ Técnico Agrícola

ADMISIÓN24 TUPUEDES.cl



ADSCRITOS A GRATUIDAD

TAMBIÉN SE BUSCA IMPULSAR LA CONCRECIÓN DE PROYECTOS PENDIENTES

Sequía y seguridad son los grandes desafíos de la provincia para 2024

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Solo cuatro días restan para que termine el año 2023, y desde ya las autoridades y los dirigentes sociales de la Provincia del Limarí proyectan lo que será 2024.

Sin embargo, todos coinciden en que las dos grandes problemáticas a enfrentar en esta zona son la sequía y la inseguridad, aunque también se apuntan a otros tipos de desafíos.

SEQUÍA EN LA PROVINCIA

Para nadie es desconocido que la crisis hídrica es quizás el problema más grande que enfrenta la Provincia del Limarí en la actualidad, situación que se agrava cada día más por la ausencia de lluvias.

Así también lo entienden las autoridades, quienes destacan la necesidad de medidas de adaptación a la nueva realidad climática.

“Nuestro mayor desafío para el año 2024 tiene relación con cómo vamos a enfrentar la situación crítica que tendremos por la sequía. Primero que todo en términos de llegar con agua para el consumo humano a las distintas localidades, pues hoy día los sistemas de APR ya están colapsando. Fuimos previsores, y junto al delegado Galo Luna en su minuto, pudimos levantar un nuevo pozo para sacar agua en El Palqui, que debiera estar habilitado a inicios del próximo año para comenzar a utilizarlo” indicó el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña.

En la misma línea, el alcalde de Punitaqui, Carlos Araya Bugueño, apunta a implementar algunas medidas a nivel local. “Sin lugar a dudas, el más grande de los desafíos para nuestra comuna y provincia es abordar adecuadamente la escasez hídrica que nos afecta por tan prolongado tiempo, por lo que nos estamos preparando para este escenario, en el cual promoveremos la concientización sobre el cuidado del agua, profundización de pozos, mayor periodicidad en la entrega de agua potable a través de los camiones aljibes y apoyo al sistema APR”, sostuvo.

Asimismo, la alcaldesa de Río Hurtado, Carmen Juana Olivares, destacó la relevancia de este tema en relación al sustento de las familias.

“En la Provincia del Limarí nos azotó de forma mucho más grave la sequía, sobre todo porque sobrevivimos con el ganado caprino y con la pequeña agricultura familiar campesina, que es un sustento económico para las



Alcaldes y dirigentes coinciden en que la sequía es el principal desafío a enfrentar en la Provincia del Limarí.

ELOVALLINO

Alcaldes y dirigentes de las comunas del Limarí dieron a conocer sus prioridades para el año venidero, en donde la adaptación a la escasez hídrica tomará especial relevancia.

familias. Ese desafío no lo podemos enfrentar solo como comuna, sino que es una lucha como provincia y región. Claramente tenemos que tomar diferentes puntos, y uno de esos es que la inversión pública tiene que ser un poco más ágil en la búsqueda de agua subterránea, y en las mejoras de los APR para asegurar el consumo básico. En nuestro caso, tenemos otras iniciativas que estamos desarrollando, que son las plantas de tecnología japonesa, que nos va ayudar en la recuperación de aguas grises para utilizarlas para riego. A nivel regional está el tema de la desaladora, y otras alternativas”, indicó.

Desde la visión de los dirigentes sociales, en tanto, la sequía también aparece como el principal desafío.

Al respecto, la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales de Ovalle, Raquel Araya, subraya que “la sequía está horrible por estos sectores. Hay lugares en donde no ha llovido nada, y hay gente que no ha recibido ayudas y beneficios. Esa es una de las más grandes problemáticas. En los pueblos además deben abastecerse con camiones aljibe.

Tengo entendido que el municipio iba a comprar otro camión, pero no sé cuándo estará listo eso, pero la idea es que nos ayuden con eso, porque actualmente los camiones se demoran mucho en ir a dejar el agua”, apuntó.

Por su parte, la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Monte Patria, Ana Herrera, apuesta por la construcción de obras hidráulicas de mayor magnitud.

“Se viene pesado si no tenemos agua. Será un desafío tremendo. Hacia el interior de Monte Patria hace falta algún otro embalse, para que cuando llueva podamos tener una reserva a futuro”, puntualizó.

En tanto, para la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ovalle, Patricia Alfaro, es necesario apelar a la conciencia de la gente ante tal complejo momento.

“Hacemos un llamado a la comunidad para cuidar el agua. Estamos en una crisis hídrica enorme, y si no tomamos conciencia llegaremos a un problema extremo. Pidamos a Diosito que llueva, pero mientras tanto los vecinos debemos poner de nuestra parte y cuidar el agua”, sostuvo.

LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA

Otro de los problemas transversales en la provincia – e incluso, a nivel país– es la inseguridad, y en ese sentido las autoridades destacan algunas medidas que se están adoptando para hacer frente a esa situación.

“Uno de los principales desafíos en Punitaqui es continuar trabajando en materia de seguridad. Si bien durante este año logramos exitosamente concretar el sistema de seguridad ciudadana, esperamos para el próximo año, poder consolidarlo. Recordemos que este sistema está enmarcado en el convenio OS14, iniciativa que se desarrolló gracias a la alianza entre Carabineros de Chile y la Municipalidad de Punitaqui. Este sistema cuenta con cámaras de televigilancia, vehículos de patrullajes preventivos que realiza Carabineros en conjunto con inspectores municipales. En este sentido, se busca avanzar sumando más vehículos de patrullajes, e implementar un sistema de vigilancia aérea –mediante un dron–, altavoces disuasivos y la geomática, mediante el uso y manejo de datos para mejorar la toma de decisiones en materia de seguridad en el territorio”, explicó al respecto el alcalde de Punitaqui, Carlos Araya Bugueño.

Desde Monte Patria, la dirigente Ana Herrera enfatiza en que el mayor problema de inseguridad en la

ruralidad se genera por la presencia de plantaciones de marihuana.

“Han llegado vehículos policiales y eso da seguridad, pero seguimos teniendo un problema grande. El desafío será enfrentar los narcocultivos y los traficantes. Hay que poner orden en eso”, sostuvo.

Las dirigentes de Ovalle en tanto, destacan que los robos y asaltos son un gran dolor de cabeza para los vecinos y vecinas, por lo que eso debe abordarse con medidas de fondo.

“Recién no más me llamó una vecina para contarme que le robaron todo en su bodega. Pero es difícil este tema de la seguridad, porque la gente denuncia pero no se llega a nada, a los delincuentes los dejan libres. Entonces falta endurecer las leyes, y ahí el llamado es a los diputados”, aseguró Raquel Araya.

PROYECTOS SOCIALES

Por otro lado, existe una opinión transversal en cuanto a la necesidad de concretar una serie de proyectos enfocados en mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Así lo manifiesta Patricia Alfaro de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ovalle. “Los desafíos son grandes, porque los dirigentes siempre estamos esperando por más proyectos. Nosotros estamos ad portas de que nos entreguen nuestra sede. En eso estamos felices, pues este año se avanzó mucho en esa materia,

“NUESTRO MAYOR DESAFÍO PARA 2024 TIENE RELACIÓN CON CÓMO VAMOS A ENFRENTAR LA SITUACIÓN CRÍTICA QUE TENDREMOS POR LA SEQUÍA. PRIMERO QUE TODO EN TÉRMINOS DE LLEGAR CON AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO A LAS DISTINTAS LOCALIDADES”

CRISTIAN HERRERA PEÑA
ALCALDE DE MONTE PATRIA

pero debemos seguir trabajando en proyectos para que tengamos una comunidad tranquila”, afirmó, puntualizando en todo caso que “falta tapar los ‘eventos’ en las calles. También hay que ver el tema de la locomoción, que no es un tema menor, y se deben retomar los parquímetros en Ovalle”.

Por su parte, Ana Herrera de Monte Patria señala que “estamos esperando que se concreten obras, como el CESFAM de Carén y el cementerio municipal, que son proyectos que beneficiarán a la comunidad. En 2023 hemos avanzado como comuna y tenemos que seguir así”, subrayó.

“ES DIFÍCIL ESTE TEMA DE LA SEGURIDAD, PORQUE LA GENTE DENUNCIA, PERO NO SE LLEGA A NADA. A LOS DELINCUENTES LOS DEJAN LIBRES. ENTONCES FALTA ENDURECER LAS LEYES, Y AHÍ EL LLAMADO ES A LOS DIPUTADOS”

RAQUEL ARAYA
PRESIDENTA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS RURALES DE OVALLE

En esa línea, el alcalde Cristian Herrera advierte que “la escasez hídrica va generar falta de recursos para muchas familias, y por eso uno de los grandes desafíos es que se puedan ejecutar la mayor cantidad de obras públicas en nuestra comuna. Está pendiente el CESFAM de El Palqui y retomar la construcción de la escuela de Tulahuén, así como iniciar las obras del Liceo Eduardo Frei Montalva. Con esas obras se podrá levantar la economía, por lo que ojalá que desde el Gobierno les den marcha rápida”.

Para la alcaldesa rioburtadina Carmen Juana Olivares, uno de los

desafíos importantes es levantar la economía, “que está afectada por los temas ya mencionados. Por eso firmamos un convenio con la empresa Ballon Latam para trabajar con emprendedores locales, lo que nos va llevar a tener un turismo que se sustente en el tiempo. Nosotros seguiremos presentando proyectos de infraestructura que nos permitan poder prestar los servicios adecuados, tanto para los habitantes, como para quienes nos visitan. Dentro de eso está el seguir presionando a Vialidad para mejorar las vías de Río Hurtado”.

Por su parte, el alcalde de Punitaqui, Carlos Araya Bugueño, destacó varios proyectos que aún faltan por ejecutar en la “Tierra de los Molinos”.

“Queremos anunciar un megaproyecto de urbanización integral, el cual se implementará en la localidad de Las Ramadas, el segundo sector más poblado de la comuna. Se contará con alcantarillado, agua potable, pavimentación e iluminación. Además, se urbanizará la localidad de La Granjita y Morro Alegre. Otro gran desafío es concretar las acciones propuestas en el Plan Regulador Comunal, el cual fue aprobado en mayo de este año. Resulta imprescindible llevar a cabo las acciones que nos entrega este instrumento de planificación. Entre ellas, por ejemplo, se busca la ampliación del territorio operacional de las empresas distribuidoras de servicio sanitario y de distribución de energía”, puntualizó la autoridad.

edn

impresores



COTIZA TU PROYECTO

CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución y más

Más información: La Serena (51) 2 200410 • (51) 2 200424 - Coquimbo: (51) 2 200405

✉ info@edn.cl - admventas@edn.cl

PARTIDO DISPUTADO EN EL ESTADIO EL MORRO

Club Social y Deportivo Ovalle cae ante Naval y se queda en el sexto lugar de la liguilla

El "Equipo de la Gente" sufrió una dolorosa derrota por 5 a 1, y solo se aferra a una resolución de ANFA para una posible ampliación de cupos para el ascenso.

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Este miércoles 27 de diciembre se disputó la penúltima fecha de la Liguilla de Ascenso en la Tercera División B.

A las 18:40 hrs iniciaron los cuatro partidos en simultáneo, en consideración de lo que estaba en juego.

En el caso del Club Social y Deportivo Ovalle, debía enfrentar a Naval de Talcahuano en el Estadio El Morro.

Cabe destacar que ambos equipos tenían nulas chances matemáticas de alcanzar los primeros dos puestos en la tabla de posiciones, pero no estaba todo perdido, ya que se está a la espera de que ANFA confirme nuevos cupos para ascender a la Tercera División A.



Naval de Talcahuano y Club Social y Deportivo Ovalle se enfrentaron en el Estadio El Morro.

CSD OVALLE

DESCONCENTRACIONES EN EL PRIMER TIEMPO

En los 11 minutos de juego Naval de Talcahuano abrió el marcador, en una desconcentración de la defensa ovallina en un balón parado, lo que fue aprovechado por Michael Garcés para anotar el 1 a 0.

Solo 3 minutos más tarde los sueños ampliaron las cifras, aprovechando un nuevo desorden en la defensa de los

verdes. Ataque por la banda derecha y pase rasante para que Jonathan Valdebenito anote desde el centro del área.

Rápidamente el Club Social y Deportivo Ovalle pudo descontar, al minuto 18, cuando en un tiro de esquina ejecutado por William González, el arquero Héctor Palma convirtió un autogol.

En la media hora de juego Michael Garcés casi consigue su doblete para Naval, mediante un sutil cabezazo, pero el balón pegó en el travesaño.

De esta manera, los equipos se fueron al descanso con el 2 a 1 en el marcador.

EFICACIA "CHORERA"

En un segundo tiempo de pocas emociones, la primera ocasión clara fue para Naval al minuto 74, con un

TABLA DE POSICIONES LIGUILLA DE ASCENSO

1. Imperial Unido: 26 pts
2. Lota Schwager: 24 pts
3. Constitución Unido: 23 pts
4. Gol y Gol: 21 pts
5. Naval: 17 pts
6. CSD Ovalle: 12 pts
7. Tricolor de Paine: 11 pts
8. Provincial Talagante: 8 pts

remate rasante de Ignacio Flores que fue tapado por los pies del portero ovallino, Segundo Pérez.

No obstante, cuatro minutos más tarde el "11" de los choreros tuvo su revancha, y logró anotar el 3 a 1 con un cabezazo tras tiro de esquina.

Al minuto 83 y 85 Naval extendió la diferencia y puso la lápida al partido, con anotaciones de Luis Ignacio Farías y Sebastián Garretón respectivamente.

De esta manera, la eficacia de Naval sentenció una dolorosa derrota para el Club Social y Deportivo Ovalle, que solo se aferra a la posibilidad de aumento de cupos para ascender.

PRÓXIMA FECHA

El Club Social y Deportivo Ovalle cerró de mala forma el año, pero aún tiene un partido por disputar, que será el sábado 6 de enero de 2024.

Dicho día el "Equipo de la Gente" recibirá en el Estadio Diaguita a Tricolor de Paine, club que se ubica en el séptimo lugar con 11 puntos, precisamente detrás de Ovalle que tiene 12.

CARTELERA

CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

AVISOS ECONÓMICOS

El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl

DE LA COMUNA DE PUNITAQUI

Autoridades llaman a prevenir accidentes de tránsito **en rutas urbanas y rurales**

Ante el aumento de movilidad que experimentan las rutas en la comuna de Punitaqui con el inicio de las vacaciones y fiestas de Año Nuevo, es necesario que conductores, ciclistas y peatones respeten las leyes de tránsito para evitar fallecidos en estas fechas, sobre todo en el sector del Hinojo, lugar donde en el último tiempo se ha registrado una serie de accidentes.

EQUIPO EL OVALINO
Punitaqui

Próximamente las fiestas de fin de año van a provocar un mayor movimiento vehicular en la comuna, lo cual conlleva algunos riesgos desde el punto de vista de la prevención de siniestros viales. Respetar la veloci-



Una de las principales recomendaciones de las autoridades es evitar el consumo de alcohol en caso de conducir.

dad máxima, el uso de cinturón de seguridad o de sistemas de retención para niños, y sobre todo, jamás beber alcohol o consumir drogas al volante, son algunas de las conductas que permiten un viaje más seguro.

La campaña pretende reforzar las medidas de autocuidado de la población, en este sentido el alcalde de Punitaqui Carlos Araya señaló que "quisimos dar inicio a esta iniciativa

en el sector el Hinojo, localidad en la que se han incrementado los accidentes de tránsito. La invitación a la comunidad es a tener actitudes en el consumo responsable, en el consumo con moderación. Si van a conducir evitar hacerlo con la ingesta de alcohol. Utilizar medios de transportes públicos, o prestar las llaves a conductores designados que no estén bebiendo".

CONSEJOS PARA EVITAR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

- No circular a velocidad excesiva
- No conducir cansado o con sueño
- No conducir por ningún motivo con consumo de alcohol, sedantes o drogas
- No utilizar el celular mientras maneja el vehículo
- Implementar las medidas de seguridad establecidas: cinturón de seguridad para todos los pasajeros y silla para los niños, casco y materiales reflectivos.
- Respetar los semáforos y señalizaciones de tránsito

El director de Seguridad Pública, Rodrigo Vicencio agregó que "además de la campaña que contiene medidas de autocuidado, estamos reforzando los servicios junto a los patrullajes mixtos preventivos junto a Carabineros en todo lo que se refiere a fiscalización, por lo mismo esperamos que en la comuna no tengamos que lamentar muertes por la ingesta irresponsable".

**VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO**
www.elovalino.cl



En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales:  @elovalino |  facebook.com/diarioElOvalino

El Ovalino

Avisos económicos **El Ovalino**

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovalino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovalino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

PARA CUMPLIR PRISIÓN PREVENTIVA

Traslado de Luis Castillo **refleja las carencias** que enfrentan los funcionarios de Gendarmería

PAOLA ACEVEDO
La Serena

Ayer se procedió al traslado de Luis Castillo hasta el penal de Huachalalume, tras ser formalizado por secuestro extorsivo y robo con violencia, lo que generó polémica porque fue uno de los 13 indultados en el marco del estallido social por el Presidente Gabriel Boric.

Cabe recordar que Castillo volvió al recinto, a casi un año de su salida, para cumplir con la medida preventiva luego de la decisión del Juzgado de Garantía de Copiapó, atendiendo a lo expuesto por Gendarmería de Chile que lo calificó como un "reo peligroso" y con alto compromiso delictual, que intentó fugarse el año 2006 de la cárcel de Copiapó, en la que se encontraba nuevamente hasta ayer.

Sin embargo, diario El Día informó que, si bien, el penal cuenta con las medidas de seguridad, es uno de las cárceles que tiene mayor cantidad de población penal de riesgo y que no cuenta con más cupos para reos como Luis Castillo, según los dichos de sus dirigentes.

UNA CÁRCEL CASI AL LÍMITE

Consultado sobre la capacidad del recinto carcelario, Yokan Garrido, presidente de ANFUP Elqui y dirigente nacional de la Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios, explicó que el penal de Huachalalume está casi al límite.

"Esta unidad se encuentra al tope de su capacidad, considerando que el CP de Huachalalume tiene una capacidad de 2.318 internos y estamos casi en los 2.300, y debemos contar con internos juveniles, mujeres y varias dependencias que están en malas condiciones. Esta unidad es catalogada de máxima seguridad, pero por el delito del interno debería quedar en un módulo de imputado que en esta unidad contamos solo con cuatro de éstos (...), y ahí, previa planificación de los estamentos correspondientes, verán a cuál será destinado", explicó el dirigente.

Cabe señalar que ya en marzo los funcionarios de Gendarmería habían alertado que el penal se encontraba a punto de colapsar por la cantidad de internos y la necesidad de mayor cantidad de funcionarios. Consultado sobre este último punto, Yokan Garrido indicó que la problemática ya fue planteada a las autoridades.

"Desde que se abrió esta unidad el año 2006, hemos tenido un déficit de personal, más aún que en esta fecha ha una gran cantidad de li-



ISMAEL HUERTA

Finalmente, Luis Castillo deberá ser trasladado al penal de Huachalalume, lo que ha generado gran preocupación entre los funcionarios penitenciarios.

Desde hace tiempo, los gremios vienen alertando respecto a la necesidad de contar con mayor personal, mejorar la seguridad y evitar el colapso de una cárcel que recibe a reos de alta peligrosidad. En ese sentido, los parlamentarios por la zona coinciden en que es necesario detener el traslado de este tipo de presos desde otras regiones.

cencias médicas por temas de estrés laboral, considerando que tampoco tenemos una política de salud mental para el personal, y también por los beneficios estatutarios, llámense vacaciones, permisos administrativos. Y sí, efectivamente, trabaja un funcionario para 120 internos y han llegado a trabajar dos funcionarios para 400 internos en los módulos para esa capacidad. Le hemos hecho presente esta problemática tanto a las autoridades de servicio como a las autoridades políticas", expresó.

Pero la situación estaría lejos de resolverse.

"En el último egreso, que hubo la semana pasada de la escuela institucional, solamente llegaron 8 funcionarios a la unidad, pero cubrirán las plazas de los funcionarios que se han ido por medidas disciplinarias, término de la carrera o jubilación. Entonces no hemos tenido un incremento de dotación en los últimos años para

alivianar un poquito el trabajo con la población penal", indicó, aunque según un comunicado de Gendarmería, serían 14 los nuevos miembros asignados para ese recinto carcelario.

"SOMOS NOSOTROS LOS QUE DEBEMOS COMPRAR EL UNIFORME"

Consultado el dirigente de los funcionarios si la problemática ha sido expuesta a parlamentarios, explicó que se ha mostrado a distintas autoridades las condiciones en que trabaja el personal institucional. "Los elementos de seguridad, sin vestuario ni equipo. Casi el 90% de los funcionarios debemos comprar el uniforme para hacer nuestra labor día a día. Tenemos chalecos que están obsoletos, que cumplieron su licencia (...), y la protección no es la adecuada", indicó.

El dirigente agregó que "el año pasado el Gobierno hizo un anuncio

que iba a intervenir a seis unidades penales en el país con recursos para seguridad, pero "hasta el momento no ha llegado nada", dice. No obstante señala que no han tenido grandes problemas con los internos debido al compromiso del personal por sacar adelante el trabajo.

"Hacemos un llamado a las autoridades políticas que son los encargados de brindar los recursos anuales en la institución. Se hizo la solicitud de Gendarmería para más elementos de seguridad y brindar ésta tanto a las personas privadas de libertad como a los funcionarios que trabajan día a día", indicó el dirigente.

MÓDULOS DE ALTA PELIGROSIDAD

Consultado Gendarmería, remitieron la declaración del ministro (s) de Justicia, Jaime Gajardo, sobre el traslado de Luis Castillo en que expresó que es mejor que Castillo llegue al penal de la Región de Coquimbo debido a que en Copiapó no existen módulos de alta peligrosidad "que son fundamentales para estos reos, quienes son más refractarios y que no pongan en peligro la seguridad del recinto penitenciario o la seguridad de los internos", expresó la autoridad de Justicia.

En cuanto al seremi de Justicia, Rubén García, reiteró que la solicitud fue levantada por Gendarmería

debido a que Copiapó no cuenta con dichos módulos.

“NO HAY MÁS CUPO PARA REOS DE ALTA PELIGROSIDAD”

Consultados los parlamentarios respecto a la situación que enfrenta el penal, que hoy cuenta con 155 reos de alta peligrosidad y las condiciones para enfrentarlas, además de lo expuesto por sus dirigentes, el senador Matías Walker, expresó que son muy pertinentes las alarmas que vienen levantando hace mucho tiempo los gremios de Gendarmería, “acerca de la necesidad de aumentar el personal que labora en dicha cárcel, también elementos de protección personal y las garantías mínimas de seguridad”.

“Ya un 48% de los internos son personas de alta peligrosidad y es necesario disponer de estas inversiones. Hay que tener muy claro que esta cárcel no tiene más cupos como para asumir reos de alta peligrosidad que vienen de otras regiones como el indultado Luis Castillo”, afirmó.

“QUE LO MANTENGAN EN SANTIAGO”

Por su parte el senador Sergio Gahona señaló que éste es un problema ge-

ESTA UNIDAD SE ENCUENTRA AL TOPE DE SU CAPACIDAD, CONSIDERANDO QUE EL CP DE HUACHALALUME TIENE UNA CAPACIDAD DE 2.318 INTERNOS Y ESTAMOS CASI EN LOS 2-300, Y DEBEMOS CONTAR CON INTERNOS JUVENILES, MUJERES Y VARIAS DEPENDENCIAS QUE ESTÁN EN MALAS CONDICIONES”

YOKAN GARRIDO

PRESIDENTE DE ANFUP ELQUI

nerado por el Gobierno y que se debe resolver, pero no en la Región de Coquimbo.

“Es complejo lo que ha planteado Gendarmería, de trasladar a este reo de alta peligrosidad a la cárcel de Huachalalume. El complejo penal de nuestra ciudad no cuenta con todas

las condiciones adecuadas para tener a un reo de esta peligrosidad, por tanto, creo que lo que tiene que hacer el Gobierno es hacerse cargo de un problema que ellos mismos generaron con el indulto y tienen que resolver, pero no en la Región de Coquimbo. Que lo mantengan en Santiago, en las cárceles de alta seguridad, como corresponde a un reo de las características de Luis Castillo”, dijo.

“NO ES RAZONABLE QUE TRAIGAN PROBLEMAS DE OTRAS REGIONES”

Por su parte, el diputado Ricardo Cifuentes aseguró haber hablado con Gendarmería “porque la capacidad instalada para reos de alto peligro estaría completa y eso significa que no vamos a poder avanzar, tampoco, en las medidas de seguridad que han solicitado los gendarmes. Hemos estado en diversas oportunidades en la cárcel de Huachalalume, hemos visto como trabajan los gendarmes, los problemas que tienen en equipamiento y serie de deficiencias (...). No nos parece razonable que nos traigan problemas de otra región teniendo una cantidad enorme de problemas que resolver. Sé que existe un proyecto de ampliación de un nuevo módulo de alta seguridad para el recinto de

Huachalalume, pero eso está en pleno proceso de estudio. No ha comenzado su construcción, por ende, debemos ser muy cautelosos sobre la seguridad del recinto”, aseguró el parlamentario.

“DEMUESTRA LA IMPROVISACIÓN DEL PRESIDENTE BORIC”

En tanto, el diputado Manuel Fuenzalida, señaló que la situación se deriva de la improvisación a la hora de indultar a “un delincuente de alta peligrosidad”.

“Esto demuestra la improvisación que ha hecho el Presidente Boric desde el momento que indultó a este delincuente de alta peligrosidad y dónde ahora el complejo de Huachalalume debe asumir esta inconsecuencia e improvisación. Desde un principio Gendarmería dijo que esta persona era peligrosa y en vez de recluirlo en una cárcel de alta seguridad, como Santiago 1, prefirió indultarlo”, indicó.

“Aquí se ve la incongruencia de este Gobierno en materia de seguridad y, por lo tanto, genera los problemas que estamos viendo hoy, en que vemos una cárcel de Huachalalume al tope, con poca capacidad, y en que los propios gendarmes de acá han señalado que va a generar complicaciones el traslado a la región”, concluyó.

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor

Agréganos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovallino

Fotos 09:02

Audios 09:02

Videos 09:03

Denuncias 09:02

Envíanos todo y en todo momento 09:02

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

- www.elovallino.cl
- @elovallino
- facebook.com/DiarioElOvallino/

Publica en www.elovallino.cl



0 en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

PROPIEDADES

ARRIENDO

Arriendo sitio en Ovalle, 622m2; a 2 cuadras de la plaza, esquina calle independencia con calle La Chimba, alcantarillado, luz, agua, contacto: +569 51842934

Pieza, baño privado, TV cable, Edwards 2933, La Serena. F: 977585412

Se arrienda habitaciones con baño privado, sólo a personas con contrato de trabajo y papel de antecedentes, o a turistas, por días o mes. F: 994139951

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa

Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

Coquimbo: Vendo casa, 3 dormitorios, 2 baños, sector Sindempart, \$89.000.000. F: 993181512

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena: Vendo departamento, 1 dormitorio, 1 baño, Puertas del Mar, piscina y estacionamiento, 2.100 UF. F: 993181512

El Ovallino

Todo lo que necesitas lo encuentras en nuestra oficina:

AVISOS COMERCIALES AVISOS ECONÓMICOS AVISOS LEGALES

BOLETÍN OFICIAL DE MINERÍA SUSCRIPCIÓN OBITUARIOS

www.elovallino.cl

Visítanos en calle Miguel Aguirre 109, Ovalle.

El Ovallino

A SOLICITUD DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

Por cuarta vez: Corte Suprema suspende revisión de causa de la gobernadora Naranjo

RICARDO GÁLVEZ P.
La Serena

La tercera no fue la vencida, al menos, para quienes buscan la destitución de la gobernadora Krist Naranjo. Esto, porque el Consejo de Defensa del Estado (CDE) presentó un requerimiento para suspender la revisión de su causa en la Corte Suprema, proceso judicial que tiene su inicio cuando, en agosto pasado, la Contraloría General de la República (CGR) la sancionó con tres meses fuera de su cargo y un 50% menos de sueldo debido a un supuesto mal uso del automóvil fiscal.

En esta línea, la máxima autoridad regional no solo habría utilizado el vehículo para ir a centros comerciales, supermercados y centros de salud, sino también para trasladar a su hijo.

De este modo, luego de que la CGR rechazara un recurso de reposición, apeló ante el máximo tribunal.

“La gobernadora con su abogado, Isidro Solís, se encuentran dilatando la causa y convirtiéndola en un show mediático. No tiene ningún sentido retrasar la decisión de la justicia acerca de la mala utilización del automóvil fiscal. Se lo dejo a su conciencia, además de que la ciudadanía pueda interpretar su determinación”, afirmó la consejera, Ximena Ampuero.

En tanto, su par en el órgano colegiado, Lombardo Toledo, agregó que “está esperando a que llegue el verano, para que el proceso pase desapercibido por el impacto, junto con las consecuencias que tiene en la población. Nos encontramos al debe con nuestros vecinos y vecinas, por cuanto hay programas, iniciativas, además de otras actividades que no se realizaron, que tendrán consecuencias en el desarrollo regional. No existen argumentos para que su revisión continúe demorándose”.

Por su parte, el consejero, Darwin Ibacache, señaló que “es impresentable que se aplase nuevamente la causa al interior de la Corte Suprema. Esto va a seguir entorpeciendo el avance de nuestro territorio. Si Naranjo ya fue sancionada por la Contraloría, un organismo que estudió la totalidad de los antecedentes, lo único que hace su defensa es ganar tiempo para que pueda continuar en el cargo”.

¿SE PUEDE CONTINUAR SUSPENDIENDO LA CAUSA INDEFINIDAMENTE?

Precisamente, consultado hasta cuándo se puede suspender la revisión de los antecedentes por parte de la justicia, el abogado, Gonzalo Cortés,



Casi desde su inicio, la gestión de la gobernadora regional, Krist Naranjo, ha enfrentado diferentes problemas.

EL DÍA

Mientras los consejeros regionales calificaron la decisión como un “show mediático” que solo busca ganar tiempo para que la autoridad continúe en su cargo, expertos jurídicos agregaron que a más tardar, a mediados de enero, debería iniciarse el proceso. Cabe recordar que la gobernadora arriesga una suspensión de tres meses, además de 50% menos de sueldo debido a una supuesta mala utilización del automóvil fiscal.

complementó que, tanto Solís como la parte acusadora, el CDE, ya agotaron las instancias disponibles.

“Sin embargo, la normativa vigente prevé otras razones de aplazamiento que son más difíciles de configurar, pero no, imposibles. Por lo tanto, dentro del mes de enero, debería ponerse en tabla y tener lugar la vista del proceso. El máximo tribunal puede resolver inmediatamente o dejar el asunto ‘en acuerdo’. Esto último, significa que se va a tomar algunos días para decidir”, manifestó.

Entretanto, la jurista María José Lira, dijo haber escuchado, de la voz del propio Isidro Solís, que su intención era que la sala que revise la causa se encuentre integrada sólo por ministros titulares.

“Puede ser (...), para buscar objetividad, pero el proceso no se va a continuar demorando hasta que termine el período de la gobernadora.

No existen tantas causales como para poder aplazarlo durante tanto tiempo”, concluyó.

USO DEL VEHÍCULO FISCAL:
UN ERROR “EPISÓDICO”

Cabe recordar que, a través de un documento de 12 páginas y presentado ante la justicia, Isidro Solís afirma que se tendría que descartar el uso del automóvil porque “se trató de un error, episódico, sin ánimo de obtener un provecho, cuestión que es de la esencia de la imputabilidad. Es posible el error, pues cualquier servidor público está expuesto a él, máxime cuando la buena fe se presume”.

En esta línea, agregó que era algo improcedente criticar la traslación de su hijo por cuanto ella también era conducida a sus labores diarias.

“Fueron viajes de trayecto. El hijo de

la gobernadora estaba acompañando a su madre en ruta o en camino a su lugar de trabajo (...) y en dos días específicos se indicó que no recordaba la circunstancia descrita”, se señala en el escrito.

Además, complementa que es una autoridad política y administrativa, doble dimensión que ignora el sumariante al describir su función como si se tratara de un mero director regional de un servicio público, a tal punto que jurídicamente es impropio que aplique, sin más, la sanción disciplinaria en cuestión.

“Para estos casos, el ente contralor, una vez afinado el proceso sumarial, sólo puede llegar a informar de su proposición al consejo regional y este órgano es el que podrá requerir a la justicia electoral, como en este caso ya ocurrió”, se manifiesta en el documento.

Al mismo tiempo, dice es de tal gravedad la incomprensión de la Contraloría General de la República acerca de la naturaleza del cargo, que establece en su investigación la presunta utilización del vehículo para fines particulares, pues insiste en que sólo puede tener uso para objetivos institucionales.

“Sin embargo, en ningún pasaje de la investigación se fija un contraste entre los fines institucionales, que equivale a lo permitido y el beneficio particular que habría obtenido mi representada”, se sostiene en el escrito.